



**PREMIOS PARA JÓVENES TALENTOS (curso 2021/2022) “MANUEL MARTÍN MARTÍN”
INSTITUTO ESPAÑOL DE ANALISTAS FINANCIEROS (IEAF)
FUNDACIÓN DE ESTUDIOS FINANCIEROS (FEF)**

BASES DE LOS PREMIOS

El Instituto Español de Analistas Financieros (IEAF) junto con la Fundación de Estudios Financieros (FEF) con el fin de reconocer el talento y facilitar la formación de carácter financiero, convoca la primera edición de los “Premios para jóvenes talentos (curso 21/22)” que llevan el nombre de Manuel Martín Martín, analista financiero de gran prestigio recientemente fallecido.

Esta iniciativa es complementaria del plan Finanzas Para Todos en el que IEAF-FEF está involucrado en su compromiso por mejorar la educación financiera en nuestro país.

DIRIGIDO A: Universitarios españoles cursando el último año de carrera o un postgrado (que hayan terminado sus estudios de grado en los últimos 3 años).

OBJETIVO: Reconocer el talento de jóvenes estudiantes y estimular la educación financiera, acercando el mundo universitario a la práctica profesional.

OBJETO DEL PREMIO: Presentación de un trabajo de “opinión” inédito sobre un tema de actualidad del mundo financiero. Extensión máxima 10 páginas.

DOTACIÓN: **Primer premio** 1.500 euros en efectivo y matrícula gratis en el Máster en Bolsa y Gestión de Carteras o en el Certified European Financial Analyst (CEFA), impartidos en la Escuela FEF.

Segundo y Tercer premio 750 euros en efectivo cada uno y matrícula gratis en el Máster en Bolsa y Gestión de Carteras o en el Certified European Financial Analyst (CEFA), impartidos en la Escuela FEF.

IEAF-FEF se reserva la posibilidad de incrementar el número de candidatos premiados adicionales, de igual cuantía que los accésits, así como declarar desierto los premios si los trabajos presentados no se adaptan a las Bases o poseen la calidad suficiente.

Igualmente, IEAF-FEF se compromete, si fuera del interés de los candidatos premiados, a difundir sus “Currículum Vitae” entre las empresas del sector.

Todos los trabajos premiados pasarán a ser propiedad de IEAF-FEF.



Los Premios serán entregados a los ganadores en un acto público organizado por IEAF-FEF que se comunicará con la suficiente antelación. Los galardonados deberán estar presentes en el acto de entrega de los Premios y autorizan al IEAF-FEF a difundir las imágenes del acto, con el único objetivo de la promoción de estos. IEAF-FEF podrá pedir al ganador que haga una presentación de su trabajo en el acto de entrega de los Premios.

Los proyectos deberán presentarse en la sede del IEAF-FEF (c/ Basílica, 17, 1ª planta 28020 Madrid) o dirigirse en soporte digital a la siguiente dirección de correo electrónico (ieaf@ieaf.es) desde el 15 de marzo de 2021 hasta el 15 de mayo de 2021. A su vez, deberán obligatoriamente presentar una hoja resumen de una extensión no superior a 3.000 caracteres con espacios.

Antes del 30 de junio de 2021 los candidatos premiados recibirán comunicación desde la Secretaría del IEAF-FEF informándoles del premio concedido y su forma de materialización.

El Jurado de los Premios estará formado por los miembros designados de la Junta Directiva del Instituto, que decidirá los trabajos premiados.

La participación de los candidatos a estos premios supone la aceptación de las Bases, siendo el fallo del Jurado de carácter inapelable.